



INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS

Guayaquil, 2 de enero del año 2004

Señores Accionistas.
INDUVIT S.A.
Guayaquil.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2003.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2003

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2003.

El ejercicio fiscal 2003 se constituyó en un período en el cual la compañía sufrió de manera alarmante, la competencia generada por producto extranjero que libremente ingresa al Ecuador. Tanto la existencia de ésta competencia desleal por parte del producto colombiano especialmente, así como la invasión de producto crudo en el mercado ha generado que inclusive varios clientes de reconocida solvencia apostaran por estos productos en razón del precio. Sin embargo al cierre del ejercicio fiscal notamos como la calidad del producto es nuestra fortaleza ante estos productos.

Las políticas de la compañía están orientadas a incentivar la comercialización de los productos, tanto de vidrio de seguridad vehicular como de vidrio de seguridad estructural. Se ha intentado ingresar en el mercado de vidrio estructural, pero esta actividad todavía no despega en la ciudad de Guayaquil, debemos consolidarnos en los siguientes ejercicios fiscales.

Debo añadir que la compañía ha tenido que continuar sufriendo los procesos inflacionarios que aún con la dolarización totalmente implementada, no han cesado. Esto ocasiona que los gastos y costos incrementen, y con ello que la compañía no pueda cumplir con las metas financieras propuestas al inicio del período fiscal.



INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2003.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2003, especialmente la que decidió el aumento de capital de la compañía.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

En el ámbito legal se culminó con éxito el aumento de capital acordados en la Junta General de accionistas del mes de mayo del año 2003, dentro de los plazos legales previstos y cumpliendo con todos los requisitos legales y formales que fueron necesarios.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de perdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la compañía ha registrado en el 2003 una utilidad de US \$ 4.037,16 dólares, lo que significa un decrecimiento de la actividad en relación al año precedente, y denota el hecho de que la empresa ha sufrido los estragos de la competencia desleal.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

En razón de que la compañía ha registrado utilidades, propongo que el saldo a favor de la compañía una vez pagado el impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal, el 15% de utilidades para trabajadores y considerado el fondo de reserva legal, es decir la suma de \$2.316,32 US sea distribuido entre los accionistas como utilidad del ejercicio.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Debemos continuar fomentando la demanda de vidrio estructural por parte del mercado e igualmente incentivar al mercado el consumo de vidrio de seguridad automotriz, haciendo conocer la calidad del producto que comercializamos y las ventajas que éste tiene frente a otros vidrios que pueden ser letales en su consumo.

Esto lo podremos lograr si mantenemos nuestras políticas de publicidad, y las de comercialización siempre en búsqueda de cumplir con la demanda que genere el mercado con calidad de producto y de servicio.

Los vendedores de la empresa deberán cumplir con técnicas de venta, que les permita visitar de puerta en puerta si es posible, para ver factibilizar un incremento de nuestras ventas.



INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS

Reitero lo que en años pasados les he manifestado respecto de la necesidad de búsqueda de nuevos nichos de mercado que nos permitan alcanzar las metas financieras que hemos proyectado para el ejercicio fiscal 2004.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Dr. Fabián Romero Oñate
Gerente General

Rumichaca # 102 y Julián Coronel
Telfs.: (04) 2304-184 2312-753 Fax: (04) 2308-441
Guayaquil - Ecuador



INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS

Guayaquil, 28 de abril del año 2004.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

DR. FABIAN ROMERO OÑATE, en mi calidad de Gerente General de la compañía INDUVIT S.A., con número de expediente 76363, comparezco ante usted y declaro bajo prevenciones legales, que la compañía a la que represento no es Contratista del Estado o de sus Instituciones.

Atentamente,

**DR. FABIÁN EDUARDO ROMERO OÑATE
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
INDUVIT S.A.
RUC. 0991375503001**

Rumichaca # 102 y Julián Coronel
Telfs.: (04) 2304-184 2312-753 Fax:(04) 2308-441
Guayaquil - Ecuador